

O **OBISPOS.** Qué hicieron para impedir el curso de las Historias y reliquias falsas. 8. 9. y siguientes. 63. y siguientes. Su exactitud para quitar de los Breviarios las Leyendas falsas. 50. Su cuidado para admitir las tradiciones piadosas. 73. Y para exterminar los desórdenes que se cometían el primer día del año. 159. Y la fiesta de los Subdiáconos. 162.

Oblaciones. Lo que se hacía con las que los Fieles presentaban en el Altar. 310.

Oficio de la Iglesia. De qué se compone. 197.

Oráculos. Su origen es incierto. 90. Son muy antiguos. 91. Se distinguen de la Magia. Ibid. Qué se entiende por oráculos. Ibid. Varios sistemas sobre esta materia. 92. Los Soberanos, y los Filósofos y los Historiadores profanos los consultaron. 100. Quanto tiempo subsistieron. 101. Como se daban. Ibid. Los Demonios tenían parte en esto. 92. Esta opinion se prueba con los Padres. 94. Con la Escritura. 96. Enmudecieron en el nacimiento de nuestro Salvador. 97. Los Christianos y las reliquias los arrojaban de los ídolos. 98. y sig.

Oráculo (el) Dado al Rey Tullis es supuesto. 131. Y también el que se dió a Augusto en orden al niño Hebreo. Ibid.

Oriente (las Iglesias de) Variaron mucho tiempo acerca del día de la fiesta del nacimiento de J. C. 149.

Origenes. Dice que los Demonios daban los oráculos. 94. Y que los Christianos no insertaron cosas falsas en los versos de las Sibilas. 116. Defiende que J. C. celebró la Pasqua legal la víspera de su muerte. 252. Y que se deben guardar muchas observancias eclesiásticas cuyo origen ignoramos. 325.

Ovidio. Dice que el día de la fiesta de las Calendas de Enero no dexaba de trabajar el Pueblo Romano. 158. Que Eneas es el Autor de la fiesta de

los Manes. 204. Y que el Río Lincetrio tenía el color y el gusto de vino. 223.

P **PABLO Samosateno.** Lo condenó el Concilio Antioqueno porque suprimió los Himnos y los Cánticos. 359.

Padres (los Santos) Los Críticos los acusan de que bebieron en fuentes dañadas. 43. Se les debe mas crédito y mas deferencia que á los Críticos. 121.

Paenula de San Pablo. Era una vestidura sagrada. 346. 352. Su hechura. 346.

Papias Obispo de Hierapolis. Dió curso al error de los Millenarios. 283.

Pascasio. Refiere un milagro que sucedía todos los años el día de Pasqua. 224.

Pasqua legal. Jesuchristo la celebró en la víspera de su muerte. 246. 252. Varios pareceres de los Sabios acerca de esta cuestión. 246. 248. y sig. Varias significaciones de este término Pasqua. 287.

San Paulino. Dice que en su tiempo se colocaba la Eucaristia sobre el Altar. 307. 308.

San Pedro Alexandrino. El pasaje que le atribuye la Crónica Pasqual es muy dudoso quando no sea supuesto. 273.

San Pedro Crisólogo. Individúa los desórdenes que se cometían el día 1 de Enero. 159. Asegura que los Magos adoraron á Christo como á Dios. 181.

Pelletier (M. le) Lo que dice del Ministro y del cuchillo que sirvió para la Circuncision de J. C. 155. Impugna el Sacerdocio del Santo Viejo Simeon. 212. Defiende que la donacion de Constantino es el título mas antiguo que hay de las vestiduras Pontificales. 343. Se responde á este dictamen. 351.

Perefixe (M. de) Arzobispo de Paris. Emprendió corregir el Breviario de su Iglesia. 50.

Pesebre en que nació Jesuchristo. 151. Había en él un buey y un asno. 153.

Petavio (el Padre) Hace mencion de un pequeño escrito de San Pedro Alexandrino. 272. Dice que no se puede defender el parecer de San Epifanio acerca de la última Pasqua de J. C. 371.

Petit (Pedro) Médico. Su parecer acerca de la palabra Sibila. 108. Defiende que no hay mas que una. Ibid.

Petit Didier. Defiende que los versos de las Sibilas son supuestos. 110. Y que son obra de algun Christiano. 127.

Pezron (el Padre) Se tiene por inútil su parecer acerca de la última Pasqua de J. C. 248.

Pied-nad (M.) Fue el primero que impugnó el dictamen del Padre Lami acerca de la Pasqua. 246.

Plutarco. Refiere la historia funesta de una Sacerdotisa de Delfos. 103.

San Policarpo. Comunica en Roma con el Papa San Aniceto, aunque tuvieron distintos pareceres acerca de la fiesta de Pasqua. 281.

Policrato Obispo de Efeso. Era el Gefe de los que en tiempo del Papa Victor pretendían que se había de celebrar la Pasqua el XIV. de la Luna de Marzo. 279 y siguientes.

Port Royal de Paris. Hay una Vasija que se cree haber servido en las bodas de Caná. 221.

Santa Praxedis. M. Baillet dice que las Actas de su vida son falsas. 158.

Brisellianistas. Himno que decían haber cantado J. C. despues que instituyó la Eucaristia. 355.

Procecion. Quien fue el Autor de la que se hace el día de la Purificacion. 206.

Profecta. Dios comunica este don á los malos algunas veces. 124.

Proposiciones que condenaron los Papas y el Clero de Francia. 196.

San Protero Patriarca de Alexandria. Defiende que J. C. comió el Cordero Pasqual la víspera de su muerte. 253.

Protestantes. Juicio que hicieron de las Cartas de J. C. y de Abgaro. 228. Quienes son los que impugnaron estas Cartas. 236.

Prudencio. Descripción que hace de los

ornamentos del gran Pontífice de los Paganos. 350.

Purificacion de la sagrada Virgen. En qué tiempo y quien instituyó esta fiesta. 201. y siguientes.

Q **QUARTODECIMANOS.** Si fueron condenados por haber dicho que J. C. celebró la Pasqua legal la víspera de su muerte. 279. No eran hereges ántes del Concilio Niceno. 282.

Quinto Curcio. Explica la hechura de la mitra de Dario. 345.

R **RABANO Mauro.** Advierte que los Sacerdotes preparaban el pan de la consagracion. 311. Y que los azimos se han usado siempre en la Iglesia Latina. 321.

Santa Radegunda. Enviaba á las Iglesias los panes necesarios para las Misas. 316.

Rapin (el Padre) Juicio que hace de Tácito. 45. Y de Herodoto. 46.

Reglas de los Críticos para purgar la Historia Eclesiástica de las fábulas. 18. Consecuencias funestas de estas reglas. Ibid. y siguientes. No hay regla de Critica que pueda reformar las otras. 86. La regla soberana es insuficiente. Ibid. y siguientes. Reglas que se usaron para reformar el Breviario de Paris. 50. Exactitud de estas reglas. 51. Aplicacion de las reglas de los Críticos á los Breviarios de Paris. y de Sens. 52. Reglas de la Iglesia para impedir que los Fieles fuesen engañados con historias y reliquias falsas. 8. y siguientes. Reglas formadas por las de la Iglesia y de la Critica para admitir las piadosas tradiciones, y distinguir las de los errores populares. 66. y siguientes. Reglas de San Agustín y de San Ireneo acerca de muchos usos santos que la Iglesia observa por tradicion. 206.

Reischio (M.) Sus conjeturas contra la Estatua de Paneade. 244.
Religion (la) Puede contribuir para que se crea lo que dice un Historiador. 45.
Reliquias de los Santos. Arrojan á los Demonios de los oráculos. 99. No se colocaban sobre los altares antes del siglo IX. 307.
Respuestas á las dificultades del Diario de la Haya sobre las reglas y sobre el uso de la Critica. 85.
Rinalduci. Lo que cuenta de la translacion de la Santa Casa de Loreto. 142.
Rito. Puede mudarse de quatro maneras. 322.
Rodigino. Reduce á tres clases los Himnos de los Griegos. 358.
Roma. Quien sitió y saqueó esta Ciudad. 297.
Rostro. Tradicion en orden al sagrado Rostro que se venera en Roma. 361.
 Historia de su translacion á Roma. Ibid.
Ruyart (Don Thierti) Si se atiende á las reglas de los Criticos, algunas de sus Actas sinceras de los Mártires parecerán falsas ó supuestas. 61.

S

SABÁ. Hay dos Provincias de este nombre. 172.
Sacerdotes. Desde los primeros siglos tenían vestiduras particulares para los sagrados misterios. 343. y siguientes. También tenian los Sacerdotes Judios. 350. Y los del Paganismo. Ibid. y siguientes.
Saci (M. de) Se le atribuye la tradicion de los Himnos del Breviario. 360.
Santiago Apóstol. M. Baillet dice que no se sabe ni de qué lugar, ni en qué tiempo fue llevado su cuerpo á Compostela. 58.
Santiago el Menor. Si se debe creer á Hegesipo en lo que cuenta de su martirio. 80. Traía una lámina de oro en la frente. 345. De qué hechura era su mitra. Ibid.
Santos. Quando empezaron á levantar

de la tierra sus cuerpos. 8. Ceremonias de su Canonizacion. 11.
Salomino. No es la snya la venida que predixo la Sibila. 126.
Salustio. Es tenido por un buen Historiador. 45.
Sancho, Rey de Aragón y de Navarra. Hizo admitir en este último Reyno el Oficio Romano. 324.
Santeuil. Autor de los Himnos de los Breviarios de París y de Cluni. 360.
Sedatio. En sus Himnos dice que los Magos reconocieron á Jesuchristo por Dios. 180.
Serapis. En qué tiempo fue derribado su Templo y su Estatua. 131.
Sergio Papa. Si introduxo el uso de las candelas en la fiesta de la Purificacion. 206.
Sibilas. Etimología de este nombre. 108. Su número. 109. Varios pareceres acerca de los versos que se les atribuyen. 116. Si ellas compusieron estos versos. 111. y siguientes. Se prueba la tradicion de que las Sibilas pronunciaron unos oráculos favorables á la Religion por las reglas de la Critica. 113. En qué tiempo se dice que fueron supuestos. 125. y siguientes. La Iglesia desde su principio está en posesion de la verdad de estos versos. 129.
San Siméon, que recibió á J. C. en el Templo era Sacerdote. 216.
Simon (M.) Su dictámen acerca de la adoracion soberana de los Magos. 176. Confiesa que el de los Padres es que adoraron á J. C. como Dios. 179. Los Autores que cita no lo favorecen. 182. Sus eflugios para apoyar su duda acerca de la adoracion de los Magos. 188. Se responde á sus quejas. 197.
Simonville (M. de) Defiende que en los primeros siglos los Sacerdotes decian Misa con sus vestidos ordinarios. 343.
Sirmond (el Padre) Pretende que las Iglesias Griega y Latina consagraron en pan fermentado por espacio de muchos siglos. 292. Sus conjeturas. 309. 314. Reflexiones sobre su sistema. 317. Niega que el uso de los ázi-

mos en la Iglesia Latina se derive de los Apóstoles. 320. Dice que los Griegos usaron siempre de pan fermentado para consagrar. 328.
Sobieski. Juan III. Rey de Polonia. Los Christianos de Jerusalem le enviaron de regalo agua del Rio Jordan. 219.
Solino. Reconoce tres Sibilas. 109.
Subdiáconos. Establecidos en Roma, y para qué. 10. Qué se entienda en Francia por la fiesta de los Subdiáconos. 160. y siguientes.
Suetonio. Habla de los versos de las Sibilas. 122.
Suidas. Es el que dá noticia del oráculo del Rey Tulus. 131.

T

TÁCITO. Carácter de sus obras. 45. Dice que Augusto hizo una averiguacion exácta de los versos sibilinos. 122.
Teobaldo. Consulta á su Metropolitano acerca de las reliquias de un Santo incógnito. 74.
Teodoro. Dice que los Demonios daban oráculos falsos. 95.
Teodulfo. Obispo de Orleans. Exhorta á los Sacerdotes de su Diócesis á que preparan el pan para la consagracion. 311.
Teófilo Patriarca de Alexandria. Escribió un libro en que dice que J. C. celebró la Pasqua legal la víspera de su muerte. 257.
Teófilo Patriarca de Antioquia. Habla de la Sibila. 112.
Tertuliano. Se queja de los desórdenes que cometian los Christianos el dia 1 de Enero. 159. Dice que los oráculos confesaban que eran Demonios. 98.
Tiberio Emperador. Si envió Embaxadores á J. C. para rogarle que lo viniese á curar. 361.
Tillemont (M. de) Su dictámen acerca de las piadosas tradiciones. 15. y siguientes. Sobre la época de la concepcion del Hijo de Dios. 134. Sobre el buey y el asno del pesebre. 154. Sobre la fiesta de la Epifania. 171. Sobre la llegada de los Magos á Babilonia. 174. Sobre el Bautismo de J. C. 221. Impugna el Sacerdocio del Santo Viejo Simeon. 211. Qué piensa de las Cartas de J. C. y de Abgaro. 227. Y de la Imágen de Edesa. 240. Como pretende concordar los quatro Evangelistas tocante á la última Pasqua legal de J. C. 248. Juicio que hace de la Crónica Pasqual. 271.
San Tiso Mártir. Sus Actas no son auténticas. 58.
Tito Livio. Está lleno de fábulas. 47.
Toinard (M.) creyó que J. C. no celebró la Pasqua legal la víspera de su muerte. 247. Reglas que establece para concordar los quatro Evangelistas en este punto. 251.
Toledo (El Concilio de) Traslado la fiesta de la Anunciacion á ocho dias antes de la Navidad. 138. Si habla del pan ázimo ó del fermentado el Concilio XVI. de Toledo. 301.
Santo Tomás de Aquino. Dice que un hombre puede ser Profeta aunque no sea bueno. 124. Y que J. C. comió el Cordero Pasqual la víspera de su muerte. 254.
Tomasino (el Padre) Destruye la época de la Concepcion del Hijo de Dios. 134. confunde las Saturnales con las Lupercales. 203. No cree que J. C. instituyera la Eucaristia con vestiduras particulares. 342. Asegura que los Sacerdotes usaban de vestiduras particulares para los sagrados misterios desde los primeros siglos. 354.
Tomasio. Qué entiende por la palabra fermentum. 296.
Tournemine (el Padre) Defendió en dos conclusiones que J. C. no celebró la última Pasqua legal. 347. Carta en que explica su dictámen. 368. Respuesta á esta Carta. 374.
Tourneux (M. le) Su dictámen acerca de la adoracion de los Magos no es favorable á M. Simon. 182. y sig.
Tradicion. Su etimología. 1. Su division. Ibid. Qué se entiende por piadosas tradiciones. 2. Hay algunas que tienen mucha conexon con la Fe. 7. Son á lo ménos probables. 38. Su origen. 42. Reglas para admitirlas. 66. y sig.

INDICE DE LAS MATERIAS

- Trento* (el Concilio de) Su Decreto acerca de la explicacion de la Escritura sagrada. 191. Su intencion en este Decreto. 192. No prohibe que se interprete la Escritura sagrada. *Ibid.* Dice que J. C. habiendo celebrado la Pasqua antigua instituyó una nueva. 253. Porqué el P. Lami recusa el Decreto de este Concilio. 260.
- Tullio Severo*. Si fue el instituidor de las Lustraciones. 205.
- V**
- VANDALE* (M.) Médico de Harlem. Su dictamen acerca de los oráculos se opone á la gloria del Salvador. 92. 93. 95.
- Varron*. Cuenta diez Sibilas. 100. Asegura que los versos de la Sibila Eritrea andaban en las manos de todos. 122.
- Vasor* (Miguel le) Reprehende á Mars-ham porque concedió á los incrédulos que Dios no era el Autor de la Circuncision. 155.
- Vasos sagrados*. Se usaban desde los primeros siglos. 354.
- Vechieto* (Gerónimo) defendió que J. C. no celebró la Pasqua legal la vispera de su muerte. 247. 271.
- Verdades Católicas*. Son de dos maneras. 192.
- Vert* (Don Claudio de) Creyó que en otro tiempo se usó de pan fermentado en la Iglesia Latina. 292. Qué entiendo por esta palabra *fermentum*. 296.
- Vestiduras Sacerdotales*. Si en los seis primeros siglos tenian otra hechura ú otros nombres que las comunes del Pueblo. 344. Quando se empezaron á distinguir. *Ibid.* Los Apóstoles las tenian particulares. *Ibid.* Pruebas de esta tradicion. 348. y siguientes. La qual solo pudo venir de los Apóstoles. 349.
- Victor I. Papa*. Amenaza á los Asiáticos de excomulgarlos si no se sujetan á celebrar la fiesta de Pasqua como los Occidentales. 282.
- Victorio*. A mas del Canon Pasqual escribió al Papa Hilario una excelente Carta sobre la fiesta de Pasqua. 257.
- Villegagnon* (Nicolás) Defendió que Jesuchristo no celebró la Pasqua legal la vispera de su muerte. 247.
- Virgen* (la sagrada) La tradicion nos enseña de ella muchas cosas edificantes. 36. De las quales hablan los Breviarios en el Oficio divino. 54. y siguientes. La opinion de su Asuncion no pertenece á la Fe. 197.
- Virgilio*. Atribuye á Salonino los versos de las Sibilas que hablan del nacimiento del Hijo de Dios. 126.
- Visconti* (Joseph) Como explica las ofrendas que los Fieles presentaban en el Altar. 312.
- Vosio*. Su sistema sobre los oráculos de las Sibilas. 128.
- Urbano V. Papa*. Señala los días que se debe exponer á la vista del Pueblo el sagrado Rostro. 365.
- Urbano VIII. Papa*. Mandó hacer un magnifico relicario en que colocar el sagrado Rostro. *Ibid.*
- San Willeband*. Habla de los milagros que se obraban en las aguas del Jordán. 218.
- Wirasse* (M.) Lo que dice acerca del modo de contar los días entre los Judios. 249.

X

XENOFONTE. Pasa por un Autor cabal. 45.

Y

SAN YON. Sus Actas no tienen autoridad segun M. Baillet. 58.

Z

ZEMISCES (Juan) Emperador de Constantinopla. Mandó acuñar una medalla en que estaban representados los tres Reyes. 169.

FIN.

REFLEXIONES SOBRE LAS REGLAS Y SOBRE EL USO DE LA CRÍTICA

En que se exâmina la época de la muerte de Jesuchristo, algunas prácticas del Sábado Santo y del tiempo Pasqual; las Litúrgias antiguas; las lenguas de que se ha usado en los sagrados Misterios; las reliquias de Jesuchristo y de los Santos; y algunos monumentos profanos en que se habla de Jesuchristo.

SE AÑADE AL FIN

UNA NOTICIA DE LA INSCRIPCION DE LA SANTA CARA
DE MONTREUIL
CON NOTAS HISTÓRICAS, CRONOLÓGICAS Y CRÍTICAS,
QUE ESCRIBIÓ EN FRANCÉS.

*El R. P. FRAY HONORATO DE SANTA MARIA,
Carmelita Descalzo de la Provincia de Aquitania.*

Y TRADUXO AL CASTELLANO

*El R. P. FR. FRANCISCO DE S. CIRILO, Carmelita
Descalzo de la Provincia de Nueva España.*



TOMO QUARTO.

MEXICO:

Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo,
año de 1792.

REFLEXIONES
SOBRE LAS REGLAS
Y SOBRE EL USO
DE LA CRITICA

En que se examina la época de la muerte de Jesuchristo
to algunas opiniones del Sábado Santo y del tiempo
Paschal; las Liturgias antiguas; las lenguas de que se
ha usado en los sagrados Misterios; las reliquias de Jesu-
christo y de los santos; y algunos monumentos
propios en que se habla de Jesuchristo.

UNA NOTICIA DE LA DESCRIPCION DE LA SANTA CARA
CON NOTAS HISTORICAS, CRONOLOGICAS Y CRITICAS
QUE ESCRIBIO EN FRANCÉS

El R. P. Fr. Honorato de Santa Maria,
Comisario Descubierto de la Provincia de Aquitania.

Y TRADUCCION AL CASTELLANO
El R. P. Fr. Francisco de S. Curo, Comisario
Descubierto de la Provincia de Nueva España.

TOMO CUARTO

MEXICO:
Por Don Felipe de Oñate, Calle del Capitan General
de S. Juan de los Rios, No. 10.

TABLA

De las Disertaciones sobre las reglas y sobre el uso de
la Crítica contenidas en este quarto Tomo.

LIBRO QUINTO.

DE JESUCHRISTO. DESDE SU MUERTE HASTA LA PENTECOSTES.

DISERTACION PRIMERA.

- Del año, del mes y del dia en que murió Jesuchristo. Pág. 1.
- ARTICULO I. Todos los fundamentos sobre que se ha establecido el
año, el mes y el dia de la muerte de Jesuchristo son inciertos
y poco seguros. 2.
- ART. II. Examinanse los medios de que se han valido los Sabios
para fixar el año del nacimiento, del bautismo y de la muerte
de Jesuchristo. 4.
- §. I. No se puede hallar cabalmente el año del nacimiento, del
bautismo y de la muerte del Salvador por solos los principios
de la Cronología. 5.
- §. II. Tablas de las Lunas nuevas y llenas del primer mes, por
las quales se demuestra que las suputaciones astronómicas no
pueden señalarnos el dia y el mes en que murió nuestro Sal-
vador. 9.
- §. III. Tabla de los años bisiestos, por la que se prueba que los
cálculos de los Astrónomos no son una regla cierta para saber
el año de la muerte de Jesuchristo. 12.
- §. IV. Tabla para conocer los ciclos del Sol y de la Luna, y la
fiesta de la Pasqua, segun el Calendario antiguo. 18.
- §. V. Otras pruebas acerca de la misma materia. 24.
- ART. III. Se ha de ocurrir a la tradicion de los Padres para sa-
ber el año, el mes y el dia en que murió Jesuchristo. 26.
- PROPOSICION PRIMERA.
Jesuchristo murió el año 29 de la Era vulgar, siendo Cónsules
los dos Geminos, el año 74 Juliano, el 4742 del periodo Ju-

liano, el primer año de la Olimpiada 202, y el 782 de la fundacion de Roma, teniendo entónces de edad como 30 años.

Ibid.

ART. IV. Dificultades que se proponen contra esta tradicion. 30.

OBJECION PRIMERA.

§. I. La division de los Escritores Eclesiásticos arruina esta tradicion. Ibid.

OBJECION SEGUNDA.

§. II. Las Añtas falsas de Pilatos y el engaño de los Padres al recorrer el Calendario son las fuentes de esta tradicion. 32.

OTRA OBJECION.

§. III. Estando los Padres poco instruidos en los movimientos del Sol y de la Luna, no pudieron averiguar el tiempo de la muerte de Jesuchristo. Ellos suplieron esta falta por otros medios. 36.

ART. V. Segun la tradicion de los Padres antiguos Jesuchristo murió el dia 25 de Marzo, un Viernes 15 de la Luna de Nisán. 39.

ART. VI. Si el sistema que fixa la muerte de Jesuchristo al dia 25 de Marzo del año 29 de la Era Christiana se opondrá a la tradicion de la Iglesia Griega y Latina. 41.

§. I. Segun la tradicion de la Iglesia Griega Jesuchristo murió el dia 23 de Marzo. 42.

§. II. Si se debe mirar como una tradicion de la Iglesia Latina que el Salvador murió de edad de 33 años y 3 meses. 44.

§. III. Se examina la conjetura del Autor de la Cronologia sagrada acerca del motivo que hubo para creer que el Salvador murió el dia 25 de Marzo. 45.

ART. VII. La tradicion de los Padres de la Iglesia, segun la qual Jesuchristo murió el año 29 de la Era comun, el 15 de la Luna del mes Pasqual, un Viernes á 25 de Marzo, se puede concordar con las Tablas astronómicas. 48.

ART. VIII. Época del nacimiento de Jesuchristo. 51.

PROPOSICION SEGUNDA.

Jesuchristo nació dos años ántes de la Era Christiana, el año 44 Juliano, el 752 de la fundacion de Roma, el 4712 del periodo Juliano, el 3 de la Olimpiada 194, el 42 despues del Consulado de Augusto y del triunvirato, siendo Cónsules Augusto César XIII. y Plantio Silvano, á este se substituyó Caninio Gallo. 52.

ART. IX. Del año del bautismo de Jesuchristo. 54.

PROPOSICION TERCERA.

San Juan empezó á predicar penitencia y á bautizar el año 15 del Imperio Proconsular de Tiberio, el año de nuestra Era, el 71 Juliano, el 779 de Roma, en el Consulado de Cornelio Léntulo Getúlico y de Calvisio Sabino. El año siguiente, esto es, el 27 de nuestra Era, siendo Cónsules Licinio Craso y Calpurnio Pison, Jesuchristo vino de Galilea al Jordan á buscar á San Juan Bautista para ser bautizado por él. Inmediatamente despues el espíritu lo llevó al Desierto, en donde estuvo 40 dias y 40 noches. Despues de haber predicado como dos años y celebrado tres Pasquas fue enclavado en la cruz, siendo de edad como de 30 años, en el Consulado de los dos Géminos.

§. I. Los Autores profanos reconocieron dos principios del Imperio de Tiberio. 55.

§. II. Se establece el Imperio Proconsular de Tiberio con principios de los sabios Criticos que lo impugnan. 57.

§. III. El Imperio Proconsular de Tiberio se funda en exemplos tomados de la Escritura. 58.

§. IV. Se prueban las dos épocas del Imperio de Tiberio con el testimonio de los Padres de la Iglesia y con conjeturas muy fuertes. 60.

TABLA

Sacada de Clemente Alexandrino, en que señala dos Cronologías diferentes de los Emperadores Romanos. Ibid.

§. V. Objeciones contra las dos épocas del Imperio de Tiberio. 62.

- ART. X. Parecer de S. Ireneo acerca de la edad de nuestro Señor.
 §. I. Los Autores están divididos acerca de los pasages de San Ireneo, y hay mucha apariencia de que son supuestos. 66.
 §. II. Las conjeturas de los Sabios que defienden que estos pasages son de San Ireneo son muy endeables. 68.
 §. III. Lo que se debe creer juiciosamente del sistema de San Ireneo. 70.

DISERTACION SEGUNDA.

- De algunos usos del Sábado Santo y del tiempo Pasqual. 72.
 ART. I. Cirio Pasqual.
 §. I. Origen de esta ceremonia. Ibid.
 §. II. De las Tablas escritas sobre el Cirio Pasqual. 75.
 ART. II. Del fuego milagroso del Sábado Santo con que se encendia el Cirio Pasqual. 76.
 §. I. Del origen y de los fundamentos de esta tradicion. 77.
 §. II. Parecer de M. Baillet acerca del fuego milagroso del Sábado Santo. 79.
 ART. III. De las Ceras de Agnus que se bendicen el Sábado Santo. 80.
 ART. IV. Del Bautismo del Sábado Santo, y si se usó en Francia darlo el dia de Navidad. 83.
 §. I. Segun las ordenanzas de la Iglesia no se podia conferir el Bautismo mas que en las fiestas de Pasqua y de Pentecostés. 84.
 §. II. Reflexiones sobre esta antigua Pasqua. 86.
 §. III. Se averigua si Clodoveo fue bautizado en la fiesta de Navidad. 87.
 §. IV. Por el exemplo de Clodoveo se puede decir que la tradicion de la Francia era dar el Bautismo en la Navidad. 89.
 ART. V. De la Ceremonia del Panagia que practicaron los Griegos en el tiempo Pasqual, y en otras ocasiones. 92.

DISERTACION TERCERA.

Quando se celebró la primera Misa despues de la institucion de la Eucaristia: De que Liturgia usaban los Apóstoles. De las otras Liturgias que se usaron en la Iglesia Griega y Latina. 95.

- ART. I. Los Apóstoles no celebraron los sagrados Misterios hasta despues de haber recibido al Espiritu Santo el dia de Pentecostés. Ibid.
 ART. II. De las Liturgias de que usaron los Apóstoles, así quando celebraron la primera Misa, como antes y despues de su separacion; y de las que estuvieron en uso hasta el siglo IV. 98.
 §. I. En el principio del Christianismo la Liturgia no contenia mas que la Oracion Dominical y las palabras de la consagracion. Ibid.
 §. II. San Pablo nos dió el primer modelo de la sagrada Liturgia. 99.
 §. III. Reflexiones para descubrir el origen de todas las Liturgias que se han usado en la Iglesia del Oriente y del Occidente desde el tiempo de los Apóstoles. 101.
 §. IV. La Liturgia que tiene el nombre de Santiago es la primera, y el fundamento de todas las que se han usado en la Iglesia del Oriente. 103.
 §. V. Extraído de la Liturgia de Santiago que refiere San Justino. 104.
 §. VI. Otra prueba sacada de San Cirilo Arzobispo de Jerusalem. 105.
 §. VII. En la Liturgia que se atribuye á Santiago, hay muchas cosas que vienen de la tradicion de los Apóstoles, y otras que se han añadido despues de su muerte. 107.
 §. VIII. La Liturgia que se atribuye á Santiago, es la fuente ó la substancia de las de San Basilio, de San Juan Chrisóstomo y de todas las demas que se han usado en la Iglesia Griega. 111.
 ART. III. Liturgias de la Iglesia Latina. 113.
 §. I. De la Misa de la Iglesia Romana. 114.
 §. II. De la Misa Antigua Galicana. 117.
 §. III. Prosigue la misma materia. 120.
 §. IV. De la Liturgia Mozarábica. 121.
 §. V. Liturgia de las Iglesias de Africa. 125.
 §. VI. De la Liturgia de las Iglesias de Inglaterra. 127.
 ART. IV. De la Misa que dió á luz Matias Flaccus Illyricus Luterano.

- §. I. Varios pareceres acerca de esta Liturgia. 130.
 §. II. Se examinan las conjeturas que obligaron á Wicelio y al Cardenal Bona para impugnar esta Liturgia. 132.
 Respuestas á la primera y á la quarta objecion. Ibid.
 Respuesta á la segunda objecion. 133.
 Respuesta á la tercera objecion. La Misa Latina que dió á luz Flaccus Illyricus, es la misma que la de la Iglesia de Roma. Ibid.
 Ponese aquí un extracto de esta Liturgia. Ibid.
 Preparacion del Sacerdote y demas ceremonias hasta el Canon. 134.
 Desde el Canon hasta el fin de la Misa. 135.
 §. III. Juicio del P. Tomasio, y del P. Mabillon acerca de la Misa Latina. 137.
 §. IV. Objeciones del P. Menardo contra la antigüedad de la Misa Latina. 139.
 ART. V. De la antigüedad de la Misa Latina que dió á luz Flaccus Illyricus.
 §. I. De la Misa solemne que se usaba en los primeros siglos de la Iglesia. 140.
 §. II. La Misa Latina se compuso á fines del siglo IV, ó principios del V. 141.
 §. III. Se establece con el testimonio de los Padres, que en los primeros siglos de la Iglesia se ofrecia y se comulgaba todos los dias en la Misa solemne. 143.
 §. IV. Otras pruebas de la antigüedad de la Misa Latina. 145.
 §. V. La Misa Latina es la mas antigua de todas las Liturgias Griegas y Latinas que han llegado á nuestra noticia. 147.
 §. VI. La Misa Latina es la fuente y el origen de todas las Liturgias de las Iglesias del Occidente. 148.
 §. VII. La Liturgia del Papa Gelasio, es la misma que la Misa Latina, con alguna mudanza. 149.
 §. VIII. La Misa de San Gregorio trae su origen de la que hizo imprimir Flaccus Illyricus. 150.
 §. IX. Objeciones contra la antigüedad y el uso de la Misa Latina. 153.

DISERTACION QUARTA.

De los idiomas de que ha usado la Iglesia en la celebracion de los sagrados Misterios, y en el Oficio público desde el tiempo

de los Apóstoles hasta ahora, y si en los primeros siglos se dixo la Misa en un idioma que entendia comunmente el Pueblo. 157.

PRIMERA PARTE.

Del título de la cruz y de las tres lenguas Hebrea, Griega y Latina que estaban escritas en él. Ibid.

ART. I. Del título de la cruz, y del arrimo que Jesuchristo tenia debaxo de los pies.

§. I. Como se ha conservado este título de la cruz, y en que estado se halla ahora. 158.

§. II. Parecer de M. Baillet acerca del título de la cruz. 160.

§. III. Si debaxo de los pies de Jesuchristo, quando estaba en la cruz habia un arrimo ó estrivo Suppedaneum. 162.

ART. II. La Iglesia en todo tiempo no ha usado para la Misa mas que de las lenguas Hebrea, Griega y Latina, que estaban escritas en el título de la cruz. 163.

§. I. En tiempo de los Apóstoles, de los hombres Apostólicos y hasta el principio del siglo segundo no se celebraron los sagrados Misterios mas que en lengua Hebrea, ó Siriaca, Griega y Latina. 164.

§. II. Desde el principio del segundo siglo hasta el quarto no se usó en la Iglesia Griega ó Latina mas que de una de tres lenguas escritas en el título de la cruz. 165.

§. III. Desde el siglo quinto hasta ahora en las Iglesias Christianas, que están unidas con las de Roma, así en el Oriente como en el Occidente, no se ha celebrado la Misa mas que en lengua Siriaca, Griega ó Latina. 168.

§. IV. La Iglesia tuvo justos motivos para no celebrar la Misa mas que en una de estas tres lenguas. Se refiere el origen de las variaciones que en esto ha habido. 170.

SEGUNDA PARTE.

Se examina el parecer de algunos Autores acerca de las versiones de la Escritura en los primeros siglos; y si en ellos se celebró la Misa en un idioma que entendia comunmente el Pueblo. 173.

- ART. I. En los quatro primeros siglos no se le dieron á los Fieles los libros del Nuevo Testamento en una lengua que entendia el Pueblo comunmente, como lo aseguró M. Simon.
- §. I. Los Apóstoles escribieron los libros Canónicos en idioma que no entendia comunmente el Pueblo, y no traduxeron la Escritura segun la lengua de las Naciones que convertian á la Fe. 174.
- §. II. Si el principio de M. Simon fuera cierto, las versiones de la Escritura se hubieran multiplicado mucho en los quatro primeros siglos. 176.
- §. III. Todos los Pueblos que se convirtieron á la Fe en los quatro primeros siglos no celebraron el Oficio divino en una lengua que entendia comunmente el Pueblo. 177.
- §. IV. Que se deba entender por estos términos: lengua comunmente entendida del Pueblo; lengua la mas comun; lengua, ó idioma de cada país; lengua vulgar. 179.
- ART. II. Se examina lo mas razonable que se opondrá contra el uso de las tres lenguas Siriaca, Griega y Latina con exclusion de todas las demas en el Oficio público. 181.
- §. I. Primera Objecion. Ella se funda en los testimonios de San Pablo, de Origenes y del Concilio Lateranense, con los quales se pretende probar el uso de la lengua vulgar en las Asambleas públicas. 182.
- §. II. Segunda Objecion. No se hicieron las versiones de la Escritura en lengua vulgar desde los primeros siglos sino para usar de ellas en las Asambleas públicas. 184.
- I. Las versiones de que hablan los Padres de la Iglesia, no prueban lo que se pretende. Ibid.
- II. Objecion tomada de la version Gotica. 186.
- III. La version Copta ó Egipcíaca no prueba lo que se pretende. 187.
- IV. Se examina la version Etiópica. 188.
- V. Se responde á la objecion que se funda en la version de los Armenios. 190.
- VI. De las versiones que se atribuyen á San Juan Chrisóstomo y á San Geronimo. 192.
- VII. De las versiones de la Escritura en lengua Púnica y Esclavona, de que hablan San Agustín y el V. Beda. 193.

- §. III. Tercera Objecion. Se objeta el uso de algunos Pueblos que leyeron públicamente la Escritura en lengua vulgar. 194.
- I. El uso de los Esclavones no se opondrá á nuestro sistema. Ibid.
- II. Es muy verisimil que los Armenios celebraron el Oficio Divino en Siriaco. 197.
- III. Los Besas celebraron siempre los sagrados misterios en lengua Latina. Ibid.
- IV. El pasage sacado de la vida de San Teodoro no prueba lo que se pretende. 198.

DISERTACION QUINTA.

De las preciosas reliquias de Jesuchristo, y de los instrumentos de su Pasion. 199.

ARTÍCULO I. De la Sangre de Jesuchristo. Ibid.

§. I. De muchas tradiciones acerca del modo con que se recogió la sangre del Salvador despues de su muerte. 200.

§. II. Del verdadero origen de la sangre que se conserva en muchas Iglesias, con el título de sangre de Jesuchristo. 202.

§. III. Reflexiones sobre algunos lugares, del Tratado del Viernes Santo en que M. Baillet habla de la sangre de Jesuchristo. 205.

ART. II. De las Lágrimas de Jesuchristo. 207.

§. I. Es muy verisimil que las lágrimas que se veneran baxo el título de lágrimas de Jesuchristo no salieron de sus ojos, sino de los de un Crucifixo. 208.

§. II. Sequitur descriptio Officii SS. Salvatoris in Ecclesia S. Petri Puellarum celebrati. 211.

§. III. Ventajas del sistema que hace origen de todas las sagradas lágrimas al Crucifixo de Orleans. 212.

§. IV. Objeciones que se pueden hacer contra este sistema. 215.

§. V. Otras Objeciones. 217.

ART. III. De la Columna á que segun se cree, fue atado Jesuchristo quando lo azotaron. 218.

ART. IV. De la Lanza. 221.

§. I. Refierese la Historia de la milagrosa invencion de la Lanza de nuestro Señor, una parte del hierro de esta Lanza se llevó á Paris, y la otra parte se la dió al Papa, Bayaceto Emperador de los Turcos. 221.

- §. II. Engaño de M. Baillet acerca de la traslación del hierro de la Lanza que está en Roma. 224.
- §. III. Se responde á las objeciones que hace M. Simon para destruir la verdad de la Historia de la invencion milagrosa de la Lanza. 225.
- §. IV. Objecion de M. Baillet acerca de la Historia milagrosa de la Lanza de nuestro Señor. 228.
- §. V. El testimonio del Autor de la Crónica Pasqual que cita M. Baillet, no prueba que la Lanza fuera supuesta. 230.
- §. VI. De las Lanzas de Constantino, de San Mauricio y de Carlo Magno. 232.
- ART. V. De los Clavos y de algunos otros instrumentos de la Pasion de nuestro Señor. 233.

DISERTACION SEXTA.

SOBRE LAS RELIQUIAS.

PRIMERA PARTE.

- Principios de la confusion y de la incertidumbre de la mayor parte de las reliquias. 236.
- ART. I. Los Paganos y los Hereges procuraron destruir los cuerpos de los Santos, suprimir sus reliquias y hacerlas iniconcibles. 237.
- ART. II. Los que supieron ó vendieron las reliquias de los Santos, y que las hurtaron, han hecho inciertas á muchas. 239.
- ART. III. La confusion y la pérdida de la mayor parte de las reliquias se puede atribuir, no solo á la negligencia de los que cuidaron de ellas, sino tambien á la infelicidad de los tiempos. 241.
- ART. IV. La devocion de los Fieles con las reliquias de los Santos pudo contribuir á hacerlas sospechosas. 242.
- ART. V. El desmembramiento de los cuerpos Santos ha hecho inciertas muchas reliquias. 244.
- §. I. Primer motivo de dividir los cuerpos de los Santos. Los milagros que Dios obraba en sus más pequeñas partes. 245.
- §. II. Segundo motivo. La dedicacion de las Iglesias. 246.
- §. III. Tercer motivo. La Consagracion de los Altares y la erccion de los sepulcros en honor de los Santos. 248.

- §. IV. Funestas consecuencias de estos usos respecto á la autenticidad de las reliquias. 249.
- ART. VI. El uso de trasladar los cuerpos de los Santos ha causado alguna confusion en las reliquias. 253.
- ART. VII. Las representaciones que se han hecho de las reliquias verdaderas han hecho á muchas supuestas ó sospechosas. 255.
- ART. VIII. Se han tomado muchas veces los Santuarios por verdaderas reliquias. 258.
- ART. IX. La semejanza de las cosas y de los nombres ha hecho inciertas muchas reliquias. 262.
- ART. X. Los Escritores de los últimos siglos, que emprendieron defender la mayor parte de las reliquias antiguas, contribuyeron á hacerlas sospechosas. 264.
- ART. XI. A los Críticos modernos se les debe atribuir la confusion que se halla el día de hoy entre las más de las reliquias. 268.

SEGUNDA PARTE.

- Reglas para discernir las reliquias verdaderas de las falsas. 270.
- REGLA I. Se debe ocurrir á las Dípticas Eclesiásticas, á los títulos, á los rótulos que están en las cajas ó en los Altares de los Santos. 271.
- REGLA II. El testimonio de las personas dignas de fe, y una antigua y constante tradicion de las Iglesias. 274.
- REGLA III. Las revelaciones y los milagros son una prueba cierta de la autenticidad de las reliquias. 276.
- REGLA IV. La aprobacion de los Obispos y los Autos de sus visitas, son una señal cierta de la verdad de las reliquias. 277.

DISERTACION SÉPTIMA.

- De algunos monumentos profanos en que se habla de Jesuchristo.
- ART. I. De la muerte del Gran Pan.
- §. I. Diálogos de los Autores acerca de esta Historia. 280.
- §. II. Esta Historia es fabulosa. 281.
- ART. II. De las Añas de Pilatos y de la carta que escribió al Emperador Tiberio á favor de Jesuchristo. 283.

| | |
|--|------|
| §. I. Estas dos piezas no son supuestas. | 284. |
| §. II. Se satisface á las objeciones que se proponen contra la autenticidad de estos dos monumentos. | 285. |
| ART. III. Del testimonio que Josefo dió de Jesuchristo. | 287. |
| §. I. Los Sabios están muy divididos acerca de la autenticidad de este pasage. | 288. |
| §. II. Segun la tradicion, este pasage de Josefo no es supuesto, y este Judío conoció que Jesus era el Mesias. | 289. |
| §. III. Los Sabios que reconocen este pasage por legitimo destruyen su autenticidad. | 291. |
| §. IV. Si los que impugnan este pasage discurrieran ajustadamente, se verían precisados á defenderlo. | 295. |
| §. V. Se responde á las objeciones. | 297. |
| §. VI. Otras objeciones. | 302. |
| Noticia de una inscripcion que se lee al pie de una Santa Imagen de la Verónica, que se venera en la Iglesia de las Religiosas de Montreuil cerca de Leon. | 304. |
| ART. ÚNICO. Si los Moscovitas á quienes consulté me engañaron. | 305. |

FE DE ERRATAS DEL CUARTO TOMO.

| Páginas | Lineas. | Faltas. | Correcciones |
|---------|---------|---------------|----------------|
| 3. | 17. | Fpiphanius. | Epiphanius. |
| 5. | 32. | nuestro. | nuestro. |
| 57. | 8. | Augusto. | de Augusto. |
| 61. | 1. | toros. | otros. |
| 63. | 34. | Rempública. | Rempublicam. |
| 87. | 39. | Pentescostés. | Pentecostés. |
| 102. | 46. | á sodas. | á rodas. |
| 104. | 9. | unifordad. | uniformidad. |
| 111. | 9. | que. | que. |
| 122. | 51. | seriptum. | scriptum. |
| 135. | 8. | llamos. | llamamos. |
| 177. | 43. | fieies. | fieles. |
| 179. | 43. | eu | en |
| 189. | 32. | Escritua. | Escritura. |
| 241. | 27. | prolongori. | prolongari. |
| 285. | 5. | cammentariis. | commentariis. |
| 289. | 44. | Historiaries. | Historiadores. |
| 295. | 16. | otrs, | otros. |

(I.)

PREFACIO.



ABIENDO explicado en las Advertencias de los Tomos antecedentes el designio que yo me he propuesto en mis Reflexiones sobre las reglas y sobre el uso de la Crítica, y el modo con que he procurado executarlas, no me falta mas que dar aqui una idea general de este volumen. Yo declararé despues en pocas palabras algunas dificultades que se han suscitado sobre varios pasages de el tercer Tomo.

No bastaba haber señalado los diferentes métodos para discernir las tradiciones verdaderas de las falsas; era tambien necesario hacer la aplicacion de estas reglas, y mostrar su exactitud con algunos exemplos. Esto es lo que yo comencé á executar en los tres libros últimos de el tercer Tomo, examinando segun estas mismas reglas los oráculos que precedieron á la venida de Jesuchristo, y las piadosas creencias que nos han quedado acerca de su vida desde su concepcion hasta su muerte.

Este quarto Tomo no contiene mas que un único libro, que se compone de siete Disertaciones, en las que prosigo examinando muchas tradiciones antiguas que tienen algun respecto con lo que toca á Jesuchristo desde su muerte hasta la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles.

En la primera Disertacion procuro fixar el año, el mes y el día de la muerte de Jesuchristo. Por mas ventajas que los Sabios de nuestros dias hayan pensado sacar de las luces de la Astronomía y de la Cronología para establecer esta época, yo no he tenido dificultad en seguir otros caminos. Pongo quatro Tablas, segun las cuales creo demostrar que no es posible hallar puntualmente el día, el mes y el año de la muerte de Jesuchristo, sin otra guia mas que los cálculos de los Astrónomos, y las suputaciones de los Cronologistas.

Segun mi designio, me atengo inviolablemente á el único medio que nos queda para asegurarnos de esta época, como tambien de otros muchos hechos históricos. ¿Por ventura el sufragio de veinte y cinco ó treinta Escritores Eclesiásticos no es una buena caucion? ¿Se deben preferir los débiles brillos de los Sabios de nuestros dias á estas brillantes antorchas de la Iglesia? Es verdad que este hecho no pertenece á la Fe; ¿pero su antigüedad y su erudicion no nos afianzan el peso de su testimonio? No es burlarse de la credulidad del público; hacer sospechoso, ó despreciar el testimonio de estos grandes hombres con el pretexto de que bebieron en las actas falsas de Pilatos, de que se engañaron recorriendo el Calendario, ó de que no tuvieron bastante instrucción de los movimientos del Sol y de la Luna? Estos motivos y otros semejantes son los que movieron al Autor de la Cronología sagrada, y á muchos Sabios que estribaron demasiado en la erudicion de este docto Escritor, para abandonar la venerable Antigüedad, por dar curso á los falsos brillos de un sistema nuevo.

Siguiendo pues la tradicion más comun y mas constante de los Padres de la Iglesia, establezco yo las tres épocas del Nacimiento, del Bautismo y de la Muerte de Jesuchristo de esta manera.